



Guayaquil, Febrero del 2017

Señores:
ACCIONISTA DE SURTAX S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía Surtax S.A. y disposiciones constantes en la Ley de Compañías expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2016

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2016 así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.

Atentamente,



Lcda. Silvia Cobos.
COMISARIO